



DECRETO N° 4.414.-1

LAJA, Diciembre 10 de 2012

VISTOS:

- 1.- Ordenes de Pedido N° 56 de fecha 23/10/2012 de Secretaría Municipal y N° 128 de fecha 10-12-2012 de Alcaldía.
- 2.- Sesión de Concejo N° 48 de fecha 07-12-2011 acuerdo N° 186.
- 3.- D.A. N° 3817 de fecha 13-12-2011 que aprueba el Presupuesto Municipal 2012
- 4.- Disponibilidad presupuestaria año 2012.
- 5.- Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 6.- Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir 4 neumáticos 235/65 R17 balanceados y alineados, para vehículo municipal placa XW-6606.

RESUELVO:

- 1.- **AUTORÍCESE**, las Ordenes de Compras N° 3734-739-CM12 y 3734-740-CM12, ambas de fecha 10-12-2012, emitidas a la empresa CRUZ Y CIA LTDA R.U.T. 85.184.600-K, por la modalidad de Convenio Marco a través de la plataforma www.MercadoPublico.cl, por un monto de \$ 406.072 y \$ 14.600 más impuesto, para proveer 4 neumáticos Goodyear Wrangler SRA 235-65 R17 balanceados y alineados.
- 2.- **PROCEDASE**, al pago, habiéndose constatado que los neumáticos fueron instalados en conformidad según lo requerido, e impútese con cargo a las cuentas 22.04.011 y 22.06.002, del presupuesto Municipal vigente año 2012.
- 3.- **REMITANSE**, los antecedentes del proceso de compra a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

JPA/KSM/spa

DISTRIBUCION:

- Depto. Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Control Interno
- Archivo SSMM. ✓

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - Fax: 534233